



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 17 AGO. 2016

VISTO:

La solicitud de la directora del Departamento de Comunicación Social, Magíster Marta Pilar Bianchi; por la que solicita la renovación como auxiliar de segunda, ad honorem, de la alumna Soledad Cristina, DNI 43.089.747; y

CONSIDERANDO:

Que según el informe de la directora de la carrera la alumna se destaca por su altísimo compromiso institucional que demuestra la estudiante en las actividades de la carrera en general y en su rol como auxiliar.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV sesión ordinaria del Cuerpo los días 27 y 28 de junio ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la alumna **Soledad Cristina, DNI 43.089.747**, como auxiliar de segunda, ad honorem en la asignatura **Modos de la comunicación social** de la carrera Licenciatura en comunicación social de la sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01/08/2016 y hasta el 31/03/2017.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 298-16**

mmg

  
LIC. CLAUDIA COLCAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB